



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Universidad Nacional de Lanús
Resolución de Consejo Superior

RC- 35 - 2022 - UATACS-SAJI #UNLa
16/03/2022

Crear la Diplomatura Universitaria en Pensamiento y Dirigencia Política

VISTO, el EXP-741-2022-AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 1ª Reunión del Consejo Superior del año 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, Vicerrectorado, eleva la propuesta de creación de la “Diplomatura Universitaria en Pensamiento y Dirigencia Política”;

Que, la Universidad Nacional de Lanús reafirma con esta propuesta, el perfil -enunciado en sus documentos fundacionales- de universidad urbana y comprometida con las necesidades socioeconómicas y alineada con los requerimientos de la sociedad,

Que, la propuesta se fundamenta en los cambios de paradigmas políticos, sociales, económicos, ambientales, laborales y tecnológicos, entre otros;

Que, resulta necesario que las personas que quieran ocupar espacios de liderazgos puedan dar respuestas humanistas, concretas y desde una matriz de pensamiento situado a los nuevos problemas;

Que, de este modo, la renovación del liderazgo en todos los ámbitos políticos existentes (partidario, territorial, empresarial, sindical, educativo, etc.) se vuelve un imperativo fundamental;

Que, a su vez, el fortalecimiento de los marcos conceptuales para el abordaje de problemáticas complejas y dinámicas es una condición determinante para el mejoramiento de la dirigencia en todos los ámbitos;



Que, la Diplomatura busca brindar herramientas prácticas de gestión, así como de pensamiento, liderazgo y análisis para renovar a la nueva dirigencia que tiene por delante el enorme desafío de atender las necesidades de los más humildes y la consolidación de un proceso de desarrollo integral y humano para la Argentina;

Que, entre sus objetivos se pueden mencionar: a) Brindar capacitación para fortalecer los marcos conceptuales de pensamiento y abordaje de problemáticas políticas complejas, b) Analizar las distintas corrientes de pensamiento político a nivel latinoamericano, c) Estudiar la historia económica argentina para comprender las disyuntivas estructurales y distributivas de nuestro país, d) Profundizar en las capacidades de gestión de proyectos, e) Atender a las complejidades que plantea la comunicación política como emisores y receptores críticos y f) Mejorar las capacidades de liderazgo solidario de los/as estudiantes de la diplomatura, entre otros;

Que, la citada Diplomatura se efectuará en el marco de los Convenios Marco y Específico celebrados con la Comisión Episcopal de Pastoral Social;

Que, la iniciativa cumple con la normativa de la Resolución de Consejo Superior N° 86/20 “Reglamento para la creación y aprobación de Diplomaturas Universitarias en la UNLa”;

Que, el proyecto incluye la fundamentación, los requisitos de ingreso, perfil del/a diplomado/a, los objetivos, la carga horaria, organización de los contenidos de los módulos, modalidad de evaluación, plan de formación, entre otros;

Que, la propuesta tuvo la intervención de la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil quien ha efectuado recomendaciones que fueron incluidas en el proyecto final, también intervino la Secretaria de Cooperación y Servicio Público;

Que, la misma responde a los lineamientos académicos e institucionales de la UNLa;

Que, en su 1ª Reunión del año 2022 el Consejo Superior ha evaluado la propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Asuntos Académicos del Consejo Superior y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34 inciso 7) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la creación de la “Diplomatura Universitaria en Pensamiento y Dirigencia Política”, presentada por el Vicerrectorado.

ARTICULO 2º: Aprobar el Plan de Estudios de la “Diplomatura Universitaria en Pensamiento y Dirigencia Política”, presentada por el Vicerrectorado, conforme el Anexo que se acompaña y forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Disponer que la Diplomatura creada en el Artículo 1º se crea en el marco del Convenio Marco y Específico con la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

ARTICULO 4º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

ANEXO I

Diplomatura en Pensamiento y Dirigencia Político

Vicerrectorado – Unidad de Formación de Dirigentes en Gestión Pública y Social (FORMARNOS)

Tipo de Diplomatura: Diplomatura Universitaria.

1. **Denominación de la Diplomatura:** Diplomatura en Pensamiento y Dirigencia Política
2. **Certificación a otorgar:** Diplomado Universitario en Pensamiento y Dirigencia Política.
3. **Modalidad:** Presencial y a distancia.
4. **Dependencia:** Vicerrectorado-Unidad de Formación de Dirigentes en Gestión Pública y Social (FORMARNOS)
5. **Convenio:** El desarrollo de la propuesta se efectuará en el marco de un Convenio Marco y Específico entre la Universidad y la Conferencia Episcopal Argentina.
6. **Fundamentación:** En una época de cambios de paradigmas políticos, sociales, económicos, ambientales, laborales y tecnológicos, entre otros, es necesario que las personas que quieran ocupar espacios de liderazgos puedan dar respuestas humanistas, concretas y desde una matriz de pensamiento situado a los nuevos problemas. De este modo, la renovación del liderazgo en todos los ámbitos políticos existentes (partidario, territorial, empresarial, sindical, educativo, etc.) se vuelve un imperativo fundamental. A su vez, el fortalecimiento de los marcos conceptuales para el abordaje de problemáticas complejas y dinámicas es una condición determinante para el mejoramiento de la dirigencia en todos los ámbitos. En definitiva, la Diplomatura busca brindar herramientas prácticas de gestión, así como de pensamiento, liderazgo y análisis para renovar a la nueva dirigencia que tiene por delante el enorme desafío de atender las necesidades de los más humildes y la consolidación de un proceso de desarrollo integral y humano para la Argentina.
7. **Objetivos:**
 - a. Brindar capacitación para fortalecer los marcos conceptuales de pensamiento y abordaje de problemáticas políticas complejas.
 - b. Analizar las distintas corrientes de pensamiento político a nivel latinoamericano.

- c. Estudiar la historia económica argentina para comprender las disyuntivas estructurales y distributivas de nuestro país.
 - d. Profundizar en las capacidades de gestión de proyectos.
 - e. Atender a las complejidades que plantea la comunicación política como emisores y receptores críticos.
 - f. Mejorar las capacidades de liderazgo solidario de los/as estudiantes de la diplomatura.
8. **Perfil del Diplomado/a:** Quienes aprueben la totalidad de los módulos de la diplomatura podrán mejorar su capacidad de entendimiento de la realidad política y económica a nivel local y regional. A su vez, tendrán mejores herramientas para consolidarse como conductores constructivos en sus ámbitos de participación política. Finalmente, se dotará de nociones para la mejora en la gestión de proyectos en el marco de la reconstrucción nacional.
9. **Carga Horaria Total:** La carga horaria total es de 150 horas.
10. **Requisito de Ingreso:** Para inscribirse a la Diplomatura se deberá presentar ante la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil la siguiente documentación:
- a) DNI original y copia
 - b) Planilla de solicitud de inscripción a la Diplomatura
 - c) Título secundario original y copia
 - d) Constancia de haber sido preadmitido en la Diplomatura correspondiente
11. **Plan de Formación:**
- a. **Módulo 1:** Hermenéutica Política para el Siglo XXI. 16 horas.
 - b. **Módulo 2:** Pensamiento Político Latinoamericano. 16 horas.
 - c. **Módulo 3:** Historia Económica Argentina. 12 horas.
 - d. **Módulo 4:** Gestión de Proyectos. 16 horas.
 - e. **Módulo 5:** Comunicación Política. 14 horas.
 - f. **Módulo 6:** Conducción. 46 horas.
 - i. **Cursada** 14 horas
 - ii. **Encuentros** 12 horas
 - iii. **Territorio** 20 horas
 - g. **Módulo 7.** Trabajo Integrador. 30 horas
12. **Contenidos Mínimos de los módulos:**
- a. **Módulo 1 - Hermenéutica Política para el Siglo XXI:** nuevos enfoques del humanismo y la ecología. Este módulo plantea discusiones en torno a los modelos pasados y al potencial de cara al futuro.

- i. **Introducción:** Introducción a los conceptos básicos de la hermenéutica, caracterización de la hermenéutica dentro de la política del siglo XXI.
 - ii. **La triple crisis ambiental-económica-social:** Análisis político integral sobre la situación de crisis global del Siglo XXI.
 - iii. **Bienestar integral del pueblo:** Construcción del proyecto de bienestar social, incorporación de las exigencias de los sectores más rezagados.
 - iv. **Integración institucional de las periferias:** Incorporación de la visión de las periferias en la construcción de un entramado político y social para la distribución del ingreso.
 - v. **Ecología situada:** Incorporación de las disidencias y periferias en la conceptualización de la política ecológica.
 - vi. **Solidaridad social:** Visión de la solidaridad a nivel social, incorporación de la solidaridad en la política pública.
 - vii. **Diálogo y Unidad I:** Análisis de las instancias de diálogo para la unión política, interdisciplinaria e intersectorial.
 - viii. **Diálogo y Unidad II:** Recolección y discusión sobre casos prácticos de lo visto en la primera clase.
- b. **Módulo 2 - Pensamiento Político Latinoamericano:** La irrupción del pensamiento político en clave latinoamericana, la construcción de una idea de América Latina y el proceso de integración regional.
- i. **Introducción. Qué es América Latina en la historia: 4 irrupciones:** Se debatirá el rol de América Latina en la historia, como la afectaron los procesos y conflictos internacionales en su conformación política-económica y social.
 - ii. **De qué sirve el pensamiento situado:** Se buscará trabajar con la producción de colectividades fuera de los recintos del saber institucionalizado que tensionan las hegemonías academicistas.
 - iii. **Clave 1 - Unidad de la Patria Grande y Esperanza:** Se profundizará las cuestiones relativas al proceso de integración regional bajo el lema de Patria Grande. Implicancias político-sociales y desarrollo económico armónico.
 - iv. **Clave 2 - Civilización o Barbarie:** Dicotomía civilización o barbarie, traspolación al siglo XXI del pensamiento conservador de Sarmiento.
 - v. **Clave 3 - Comunidad Organizada y Movimientos Populares:** Empoderamiento de los movimientos populares y su participación en el entramado político-social argentino para la consolidación del poder popular.
 - vi. **Clave 4 - Organización Popular:** Proceso de transformación del ciudadano pasivo en la organización popular para la consolidación de proyecto político.

- vii. **Pensamiento social contemporáneo de América Latina:** El proceso de consolidación de un pensamiento social en toda América Latina y su lugar dentro de la conformación de movimientos populares y su toma del poder. El pensamiento nacional frente a la nueva izquierda y la nueva derecha.
 - viii. **Relevancia geopolítica de América Latina:** Análisis de la posición de América Latina en la conformación de política mundial, el peso de las fuerzas internacionales en la región y el proceso de integración.
- c. **Módulo 3 - Historia Económica Argentina:** recorrido por las principales etapas de la economía argentina, revisando el comportamiento de los distintos sectores y analizando las consecuencias de cada período en la sociedad.
- i. **El Modelo Agroexportador 1880-1930:** auge y caída del Modelo Agroexportador. Principales causas y consecuencias.
 - ii. **Industrialización por Sustitución de Importaciones 1930-1976:** ISI en la “Década Infame”; Peronismo; Frondizi y el Desarrollismo; Tercer peronismo y crisis política.
 - iii. **Dictadura Militar 1976-1983:** Política económica del gobierno militar; “Plata dulce” y Ley de Entidades Financieras; Guerra de Malvinas.
 - iv. **Valorización Financiera y Convertibilidad 1983-2001:** Vuelta de la democracia, planes Primavera y Austral, Hiperinflación; Convertibilidad y “Revolución Productiva”; Crisis del 2001.
 - v. **Postconvertibilidad y Kirchnerismo 2002-2015:** Salida de la convertibilidad, gobierno de Néstor Kirchner y superávits “gemelos”; Conflicto con el campo y cepo cambiario; Análisis de la evolución económica en el último gobierno de Cristina.
 - vi. **Macrismo, Pandemia y Reconstrucción 2015-actualidad:** endeudamiento y “carry-trade”; pandemia del COVID-19; Reestructuración de la deuda y reconstrucción de la economía nacional.
- d. **Módulo 4 - Gestión de Proyectos:** Capacitación para la construcción adecuada de proyectos. Se buscará dotar al alumno de herramientas para la correcta distribución de recursos y tiempo.
- i. **Introducción a la Gestión de Proyectos:** Perspectiva general de la gestión de proyectos, roles de los miembros y actividades centrales.
 - ii. **Planificación de Proyectos I:** Idea general del proyecto, objetivos generales y específicos, asignación de roles.

- iii. **Planificación de Proyectos II:** Configuración del cronograma de entregas, asignación de tareas según roles.
 - iv. **Seguimiento de Proyectos I:** Perspectiva de quien presenta avances: Construcción de métodos de presentación de avances, preparación de presentaciones efectivas, preparación de respuestas frente a los comentarios de seguimiento.
 - v. **Seguimiento de Proyectos II:** Perspectiva de quien recibe avances: Preparación de preguntas clave para el seguimiento, producción de comentarios efectivos y asignación de preguntas clave para futuros avances.
 - vi. **Control de Gestión I:** Elaboración de un plan de pilares de control de gestión, asignación de controladores, indicadores y actividades clave.
 - vii. **Control de Gestión II:** Actividad de control de gestión para la puesta en práctica de la clase anterior.
 - viii. **Retroalimentación:** Conclusiones y mecanismos para generar circularidad en los procesos.
- e. **Módulo 5 - Comunicación Política:** en política, es importante comprender el rol que cumple cada uno de los elementos del circuito de la comunicación. Este módulo propone profundizar en ese entendimiento como también buscar las herramientas para mejorar nuestra práctica comunicacional.
- i. Introducción a la comunicación: conceptos básicos de comunicación.
 - ii. Oratoria I: estrategias posibles para mejorar la manera en la que se comunica un mensaje.
 - iii. Oratoria II: técnicas de oratoria avanzadas.
 - iv. Marketing Institucional I: estrategia responsable del conjunto de acciones de comunicación de una empresa u organismo hacia su público.
 - v. Marketing Institucional II: profundización en las estrategias de comunicación para instituciones.
 - vi. Análisis Comunicacional I: análisis del discurso y diagnóstico comunicacional
 - vii. Análisis Comunicacional II: herramientas avanzadas para el análisis del discurso político y para el diagnóstico comunicacional.
- f. **Módulo 6 - Conducción:** Este módulo plantea algunos conocimientos básicos como también brinda experiencias reales para nutrir la práctica de los estudiantes.
- i. **Introducción y estilos de Conducción:** introducción a la teoría sobre los tipos de conducción.

- ii. **Gestión de intereses:** técnicas de conducción basadas en la mediación.
- iii. **Cultura organizacional I:** elementos básicos de la cultura organizacional.
- iv. **Cultura organizacional II:** elementos avanzados de la cultura organizacional.
 - v. **Intercambio con Líderes I:** experiencias de conducción reales y prácticas.
- vi. **Intercambio con Líderes II:** experiencias de conducción reales y prácticas.
 - vii. **Intercambio con Líderes III:** experiencias de conducción reales y prácticas.

13. Régimen de Cursada:

- a. **Horas de Clase:** 88 horas compuesta por 44 clases de 2 horas cada una.
- b. **Jornadas de Encuentro:** 2 jornada de encuentro y exposiciones de 6 horas de duración cada una.
- c. **Territorio:** Realización de 4 experiencias de vinculación territorial de 5 horas cada una.

14. Estrategias Metodológicas y Modalidad de Evaluación

- a. Las clases se dictarán atendiendo a los objetivos de cada módulo y los contenidos a brindar.
- b. Se requerirá un 80% de asistencia a las clases y al menos a 1 de los dos encuentros.
- c. Se realizará un trabajo integrador al finalizar la diplomatura.

Hoja de firmas